

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RITCYMAR SA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2010**

Guayaquil, Marzo 28 del 2011

Señores
ACCIONISTAS
RITCYMAR SA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución #90153 de mayo 4/90, presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 2010.

1. Habiendo revisado los libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que estos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.
- 2 El control interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.
- 3 Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los libros contables.
- 4 Además, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.
- 5 Por último realizamos un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañía, los cuales reflejaron la posición económica de la misma.

Pudiendo manifestar que la Compañía **RITCYMAR SA** ha tenido un movimiento satisfactorio.

Atentamente,


COMISARIO
GRACE SUAREZ OCHOA
C.I. 0907782221

